



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REXCOTOOLS S.A.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciseis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av Diego de Almagro Edificio Almagro Plaza Oficina 1206 de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

Señora Denisse Ximena Campos Barrera en calidad de Accionista de la compañía, y el Doctor Andrés Játiva en representación del Doctor Jose Rafael Meythaler Baquero, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Socios, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Señora Denisse Campos, y actúa en calidad de secretario ad-hoc la Señorita Cristina Mantilla

El Presidente dispone que secretaria tome la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	No. ACCIONES
Denisse Ximena Campos	12.499
Jose Rafael Meythaler	1
<b>TOTAL</b>	<b>12.500</b>

Presente la mayoría del capital pagado, el Presidente propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocimiento de informe presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento del Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil quince.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período.
4. Designación del comisario de la compañía.

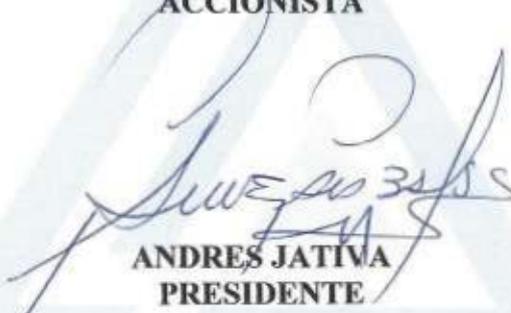
En conocimiento de la agenda, la junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:



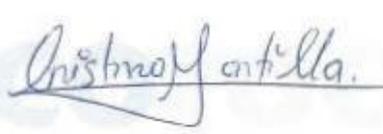
1. Se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.
2. Se aprueba por unanimidad, el balance general.
3. Se aprueba por unanimidad el balance de resultados
4. Se aprueba la designación del EC. Javier Estévez como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las diez y nueve horas. Para constancia, firman los asistentes

**DENISSE CAMPOS  
ACCIONISTA**



**ANDRES JATIVA  
PRESIDENTE**



**CRISTINA MANTILLA  
SECRETARIO AD-HOC**